

y q. se le de aviso de todo; y en su visita
acordaron que teniendo cumplidos los son-
dos de gregos y a los oíntos del cordón
del año de mil ochocientos trece q. la
villa de Totana la cantidad de quatuor
mil quatrocientos treinta y dos reales con
treinta y dos mas y estando procediendo
con regularidad q. la Junta q. de Sa-
nidad de Murcia y ultimamente q. la or-
den q. le dirijio esta con su primer acto del
correto de este año q. en el término de
nueve días solvente y q. pasado sin buen
lo realizado se verifique el compromiso q.
anteriormente tiene decretado; se rego-
derca mesta Intancia a dho Ayuntamiento
por manifestando el resultado de
no haber cumplido dho Pilla con lo q.
se le tiene procedido y el compromiso
q. se hará eta de notar a los son-
dos q. q. cubrir la cantidad de doce mil qui-
nientos treinta y seis r. q. se le han
repartido q. los oíntos del gran-
te cordón, q. el de la indicada dequa-
trumil y mas r. q. debe la de Totana
viendo imposible exigirlo de este
cindario q. la soberana q. esto con-
firma

En este acto e presentó el sindico Pedro
novo D. Lorenzo Fernández y el Regidor de
casa D. Pedro Ramón Pidal Barba
y se acuerda q. se trate de conciliación

